



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la ciudad de San Carlos de Bariloche-Villa La Angostura durante los días 2 al 6 de noviembre del corriente año, se realizará el "XXIII Congreso FIASEET" (Federación Internacional de Asociaciones de Ejecutivas de Empresas Turísticas).

FIASEET, es el nombre que tomó la federación Internacional de Asociaciones de Ejecutivas de Empresas Turísticas, durante la reunión de junta Directiva en Madrid, en ocasión de la inauguración de la Sede de España en abril de 1999.

Esta es una asociación escogida por más de 800 profesionales de la industria del turismo (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, líneas aéreas), quienes son dueñas o ejecutivas de las empresas que representan.

Esta importante federación, es la organización que nuclea las Asociaciones locales de once países Iberoamericanos, las que se conocen como AFEET o ASEET y para pertenecer a ella es necesario primero unirse a una Asociación Nacional.

La misión de FIASEET, es canalizar el potencial profesional, los conocimientos y la experiencia de las Ejecutivas que la forman, para buscar el crecimiento de sus empresas en un mundo cambiante y cada día más competitivo.

Los objetivos fijados son los siguientes:

- 1) Lograr, entre los países de América latina, el intercambio Turístico, Cultura, Folklórico y Antropológico.
- 2) Promover a Latinoamérica en el mundo
- 3) Apoyar, para beneficio de las asociaciones, miembros y de sus respectivas asociadas, paquetes turísticos y fomentar la interrelación comercial entre las mismas.
- 4) Velar por la ética comercial de las Asociaciones según el código establecido por la Federación.
- 5) Fomentar la creación de nuevas Asociaciones Nacionales en todos los países latinoamericanos donde no existan.
- 6) Buscar apoyo y reconocimiento de los gobiernos de Latinoamérica para los objetivos de FIASEET y ayudar



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

con una total integración de nuestro continente para que los mismos lleguen a concentrarse bajo el lema: "Latinoamérica Turísticamente Una"

La misión de la Federación es unir a las ejecutivas del Habla Hispana en una Agrupación Turística con Altos Estándares Profesionales, Capacitar Continuamente a las Asociaciones Nacionales, Afiliadas y Socias.

La visión para el inicio del nuevo milenio es la difusión de los trabajos de la federación y de las Asociaciones Nacionales al público en general, a las autoridades y a los organismos turísticos a nivel Nacional e Internacional.

En nuestro país en el año 1982 se crea la AFEET (Asociación Femenina de Empresas Turísticas) como una Asociación civil sin fines de lucro ni objetivos políticos integrada por empresarias o ejecutivas que se desempeñan en actividades relacionadas con el turismo, teniendo por lo tanto hoy entre sus asociadas a hoteleras, agentes de viajes, profesionales de turismo etc.

Los objetivos fijados fueron:

- a) Perfeccionar el nivel profesional de las asociadas y del personal de sus empresas.
- b) Cuidar el mantenimiento del profesionalismo y la ética en las relaciones empresariales.
- c) Promover y desarrollar el Turismo Nacional y Latinoamericano en especial.
- d) Fomentar la comunicación y apoyo entre todas las asociadas en beneficio de sus mutuos intereses y de las empresas que representan.
- e) Propiciar la expansión de AFEET a nivel nacional y latinoamericano.

Las AFEET que se encuentran en distintos países de Latinoamérica conforman la FIASEET que es la federación que las nuclea.

La delegación AFEET BARILOCHE, será sede durante los días 2 al 6 de noviembre del 2005 del "XXIII CONGRESO FIASEET "Turismo para Todos" en el cual se tratará el Turismo Accesible a personas con capacidades disminuidas, problemas de accesibilidad al medio y soluciones, rol de Parques Nacionales entre otros temas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Se adjunta al presente proyecto a los efectos de ampliar información el programa de actividades a desarrollar como así tan bien una carpeta informativa.

Por todo lo expuesto anteriormente:

Autor: María Noemí Sosa



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico y social, el "XXIII Congreso Fiaseet" a desarrollarse en San Carlos de Bariloche y Villa La Angostura durante los días 2 al 6 de noviembre del corriente año, organizado por la AFEET delegación Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.